

07259-2023-00065-OFICIO-00808-2024

Causa N° 07259202300065

El Guabo, miércoles 3 de julio del 2024

Señor(es)

JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSITO DEL CANTON EL GUABO

Presente.

En el juicio N° 07259202300065 , hay lo siguiente:

UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE PENAL CON SEDE EN EL CANTÓN EL GUABO.

De mis consideraciones:

Dentro de la Causa Penal No. 07259-2023-00065, iniciada en contra de MUÑOZ REYES MARCOS ANTONIO por presunto delito de LESIONES-TRANSITO, he dispuesto remitir atento oficio a Ud., a fin de hacerle conocer que por cuanto la suscrita ha dictado Auto de Llamamiento a Juicio en contra de MUÑOZ REYES MARCOS ANTONIO, de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía N° 0703224915, se dispone la PROHIBICION DE ENAJENAR del vehículo de placas ABI6124.

Particular que comunico a Ud., para los fines pertinentes de ley.

Atentamente,

Ab. Maria Fernanda Gallardo Muñoz

JUEZA DE LA UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE PENAL

CON SEDE EN EL CANTON EL GUABO-EL ORO



Lo que comunico para los fines de ley.

FRANCO TORRES JOSE FELIX
SECRETARIO(E)

MARIANA
NATALI
SUAREZ
MINUCHE

Firmado
digitalmente por
MARIANA NATALI
SUAREZ MINUCHE
Fecha: 2024.07.16
08:45:26 -05'00'

